



Boletín Informativo C. P. A. A.

Centro de Análisis de Políticas Agrícolas y Ambientales

Año 2 No. 3

Departamento de Economía Aplicada y Agronegocios, Zamorano, Honduras

Diciembre 1998

Análisis de Coyuntura Económica

La actividad económica en general continúa respondiendo positivamente a las medidas de estabilización macroeconómica y de estímulo a la producción. A pesar de esto los tres sectores productivos más importantes (agricultura, minería y manufactura) no mostraron mejoría significativa comparado con 1996 y 1997.

La producción agropecuaria ha alcanzado niveles superiores a los de los últimos tres años, contribuyendo así a un incremento constante en los meses que van.

El costo diario de la canasta básica de alimentos por familia aumentó en un 7.74%. A pesar de los ajustes al salario mínimo, el aumento constante de los precios sigue impactando a la población. Consecuentemente, el poder de compra se ha deteriorado, ya que después de cubrir un 102% en enero, en junio solo cubría un 94.6% de su costo con un salario mínimo promedio familiar de L. 68.59 diarios.

La inflación mensual, medida a través del Índice General de Precios presenta un incremento de 1.8% en el mes de junio, según el banco central, producto parcialmente de la entrada en vigencia del aumento al impuesto sobre ventas. La inflación acumulada a junio llega a 10.1%. Esta tendencia sugiere una proyección de inflación interanual de 18.9% a diciembre (a octubre la inflación acumulada es de 13.4%).

En los meses que van del año, la evolución del comercio exterior presenta mejor perspectiva, ya que las exportaciones FOB en ese periodo subieron un 16.7%, frente a un

crecimiento de 21.6% de las importaciones CIF. Se espera un mejor desarrollo de las exportaciones como resultado del Decreto 31-98 que deroga los gravámenes arancelarios a las exportaciones de camarones, langostas y demás moluscos y crustáceos, así como animales vivos, caña de azúcar y remolacha.

No obstante las condiciones de sequía y las medidas de racionamiento del agua, el consumo de este servicio se incrementó en los últimos meses, pero a valores relativamente menores que el acumulado el año anterior. En el sector energía, la producción se incrementó considerablemente en los primeros meses del año, sobrepasando las ventas de años anteriores. Adicionalmente, la telefonía sigue su crecimiento acelerado y constante.

En lo referente a las importaciones, de enero a mayo del presente año, la mayoría de sus rubros mostraron un alza. No obstante productos vegetales, productos minerales (comestibles y lubricantes), productos de la industria química, materiales para la fabricación de papel, materiales textiles y otros, mostraron una reducción. Es de resaltar, el drástico cambio que se dio en las secciones de perlas, piedras preciosas, metales y manufacturas, calzado, sombrería, pluma y flores.

En los combustibles y lubricantes, de enero a mayo se dio una reducción en su importación; en parte se debió al descenso de un 23.1% en los precios; se reportó un incremento en las importaciones de diesel, debido a su mayor utilización en la generación de energía eléctrica.

EN ESTE NUMERO

- Análisis de Coyuntura Económica y Social¹, 1
- Seguridad alimentaria en Honduras características fundamentales impacto del Mitch y perfil de una estrategia para enfrentar la crisis alimentaria², 2
- Actualidad: Tratado de libre comercio de las Américas (ALCA), 3
- Análisis de diferentes políticas en el país: Incremento de los fondos de crédito y Ley de Mercado de Valores de Honduras, 3
- Nuevas publicaciones, 4
- Eventos, calendario de eventos más importantes durante el cuarto trimestre de 1998, 4

Seguridad Alimentaria en Honduras, características fundamentales, impacto del Mitch y perfil de una estrategia para enfrentar la crisis alimentaria?

La seguridad alimentaria en Honduras se caracterizaba antes del Huracán Mitch, por mantener una situación de precariedad que generaba niveles crecientes de morbilidad, debido fundamentalmente a:

1) El bajo poder de compra de la población, ocasionado por los altos niveles nacionales de desempleo, los efectos deteriorantes de los procesos de inflación/devaluación y, en fecha reciente el impuesto sobre ventas.

La situación anterior se ve agravada por el movimiento acelerado de la población del campo a la ciudad, flujo que plantea mayor necesidad de alimentos contrastado con la escasez de empleo en las zonas urbanas del país.

2) Baja capacidad de respuesta de la producción de alimentos para el mercado interno, frente a los precios crecientes de venta a nivel del consumidor.

Se pueden indicar como responsables, principales, de esta situación: los márgenes de comercialización, las limitaciones en la oferta crediticia para la producción agrícola, el uso de tecnologías de producción que emplean insumos con altos y crecientes costos, los daños recientes ocasionados por El Niño acrecentando la incertidumbre y los riesgos de la producción agrícola.

3) Comercialización. La estructura del mercado agrícola hondureño se caracteriza, desde el lado funcional, por no tener una competencia oligopolista. En el caso de los granos básicos, lo imperfecto del mercado se debe al control que ejercen unas pocas personas, que a nivel nacional e internacional manejan el comercio del país. Su poder descansa en el acceso al sistema financiero, manejo de las facilidades físicas de acopio y procesamiento de granos, dirección de empresas privadas de mercadeo y control e influencias en las posiciones de alto nivel de decisión de política económica del sector público. Estos tres factores se vieron fuertemente dañados por el Huracán Mitch afectando aun mas la seguridad alimentaria del país y los principales daños fueron:

1) Demanda. Es el sector mas afectado. El daño directo a la población en sus aspectos personales, sociales, económicos y de localización física

afectó profundamente la demanda de alimentos en el mercado.

2) Oferta. La perturbación climatológica afectó la totalidad del territorio nacional, las cuencas de mayor tamaño en las vertientes del Caribe y del Golfo de Fonseca en el Pacífico, de alta pendiente y corto recorrido sufrieron de manera directa y profunda.

En el lado de la oferta el daño fue inmediato en los cultivos de primera que estaban en el campo, listos para ser cosechados y los inventarios de insumos y equipos agrícolas listas para ser utilizados en las plantaciones de postrera.

3) Comercialización. Dentro de la comercialización la pérdida de infraestructura, especialmente la red vial, tanto dentro de las cuencas como las que integran el sistema nacional de transporte es lo que mas ha dañado la seguridad alimentaria del país.

En cuanto a las facilidades de limpieza, secado y almacenamiento de granos ya eran deficitarias antes del Mitch, el fenómeno lo que vino fue a incrementar el deficit existente.

Frente al panorama anterior, se indican grandes líneas que pueden perfilar una estrategia y acciones recomendables para alcanzar un Sistema Alimentario estable y vigoroso.

Lineas estratégicas

Del lado de la demanda el aspecto prioritario lo constituye el salvamento y rescate de la población en condiciones precarias de sobrevivencia. La rehabilitación de los asentamientos humanos, en sus aspectos de vivienda, servicios básicos y poder de compra constituye la segunda prioridad.

Del lado de la oferta el salvamento, rescate y rehabilitación de los bienes económicos para reactivar, a la brevedad posible, las unidades de producción, constituye un objetivo de primera prioridad del lado de la oferta de bienes y servicios.

La rehabilitación es fundamental para reactivar la demanda de factores primarios o insumos, lo cual vendrá a servir de apoyo a los consumidores en su poder de compra.

En cuanto a la reconstrucción y crecimiento es necesario emprender, en las áreas que lo permitan la siembra de los cultivos de postrera, con todos los productores disponibles.

Del lado de la comercialización la rehabilitación de la red vial, en todos sus

niveles, constituye la primera prioridad. El reordenamiento y control de los inventarios de granos que existan en el país, para garantizar la eficiencia en el manejo de los alimentos disponibles en el mercado.

Contacto y negociación mediante las bolsas de productos de América Latina, sobre las disponibilidad de producto.

Así mismo emitir la legislación que instaure la competencia funcional del mercado, prohibiendo el monopolio, la competencia desleal y toda forma de imperfección que dañe la eficiencia en la comercialización. Esto puede atenuar la atmósfera especulativa que existe en el mercado.

Actores que desarrollaran la acción

Las cuencas hidrográficas tienen la cobertura total del país, por lo tanto la organización política de los departamentos, municipios, aldeas y caseríos que llenan el espacio geográfico de la cuenca serán actores fundamentales para vincular la población con los programas de acción a ser ejecutados.

Organización básica

La estructura de la organización se hará a nivel de las cuencas hidrográficas, en donde las funciones de control de los diversos trabajos que se ejecuten deben permitir:

- La adaptación mutua de todos los que participen en la ejecución de los trabajos.
- Supervisión directa de los trabajos que se ejecuten.
- Normas y estándares mínimos de trabajo.
- Normas y estándares mínimos de calidad de los productos resultantes de los trabajos que se ejecuten.
- Normalización de las habilidades de trabajo.

En base a los puntos anteriores y la naturaleza de los trabajos a desarrollar, debe estudiarse la estructura administrativa mas adecuada

Posición de acciones

El campo de la posición de las acciones, debe partir de un análisis particular detallado y coherente con lo que acontece específicamente en las cuencas hidrográficas objeto de las acciones.

Los aspectos a cubrir para definir la posición de las acciones a realizar son:

1. Metas a ser alcanzadas
2. Áreas de acción
3. Trabajos a ejecutar
4. Papel de los actores
5. Recursos a emplear

6. Calendario de trabajo.
- Salvamento y rescate
 - Rehabilitación
 - Reconstrucción y crecimiento

Nuevas Políticas

En esta ocasión se presentan los puntos más importantes con respecto a dos políticas nuevas que se están implementando en el país; incremento de los fondos de crédito destinado a los pequeños y medianos productores y la creación de la Ley de Mercado de Valores de Honduras.

Financiamiento Rural

Recientemente se firmaron los reglamentos para la puesta en práctica del Fondo de las Cajas Rurales y el Fondo de Crédito Supervisado, por un monto de 25 millones de Lempiras a favor del sector reformado. La vigencia de ambos mecanismos venía siendo exigida por las organizaciones campesinas desde hace ocho años, luego de la creación de la Ley de Modernización Agrícola.

La línea de crédito supervisado para financiar el sector reformado tiene un monto de L.15 millones mientras que el fondo de redescuento de líneas de crédito a las cajas rurales contará con L.10 millones.

Ambos fondos serán manejados por BANADESA, en base a reglamentos creados especialmente para dicho fin.

Los sujetos de crédito deberán ser miembros activos de organizaciones campesinas afiliadas a confederaciones que cuenten con la debida personalidad jurídica, las que se convertirán en sus avales.

Igualmente se otorgaran préstamos a cooperativas, empresas asociativas y grupos campesinos compuestos por hombres y mujeres.

Los préstamos serán destinados en los rubros de producción agropecuaria, adquisición de equipo, herramientas de trabajo, equipo de riego, fumigación, aspersión, reparación y mantenimiento de máquinas, almacenamiento, gastos de comercialización, compra de animales de trabajo y novillos para engorde, la creación de microempresas y cualquier otra actividad agroindustrial.

Los créditos serán resueltos por un comité consultivo que se creara para tal efecto, y que será integrado por representantes de la Secretaría de

Agricultura y Ganadería (SAG), el Instituto Nacional Agrario (INA), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y confederaciones campesinas.

La tasa de interés será del 15%, de la cual el 52% será utilizado en capitalizar el fondo, el 28% para absorber las cuentas incobrables y el 20% para su administración.

El monto mínimo será de L.5,000.00 y el máximo de L.20,000.00 en el caso de las personas individuales. Mientras tanto, las cooperativas y grupos campesinos podrán acceder a empréstitos máximos de L.250,000.00.

Mercado de Valores

En vista de que el mercado accionario ha sido inexistente, pues la participación en la propiedad de empresas mercantiles mediante la emisión de acciones no se ha dado el próximo año se enviará al Congreso Nacional para su aprobación el proyecto de Ley de Mercado de Valores, el cual permitirá contar con un marco jurídico para la negociación legal de títulos valores.

Este instrumento regulará las operaciones de la Bolsa Hondureña de Valores (BHV) y la Bolsa Centroamericana de Valores (BCV).

De acuerdo al BCH, entre los instrumentos que más se negocian están los pagarés en moneda nacional y extranjera, aceptaciones bancarias, reportos, letras de cambio, bonos gubernamentales, certificados de participación de valores en custodia (CEPVACUS), certificados de absorción monetaria (CAM's) y certificados de depósitos a plazo (CDP).

Con la Ley de Mercado de Valores, se pretende facilitar la intermediación financiera de recursos entre las instituciones que tienen excedentes y los que necesitan invertir y, a diferencia del sistema bancario, los recursos se canalizan directamente a las empresas.

Con la aprobación de la Ley, Honduras se sumaría a Costa Rica, Guatemala, y El Salvador, que son los países que actualmente cuentan con ese mecanismo.

Actualidad

La estrategia de los países centroamericanos en el proceso de negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) podría generar resultados adversos a la región, debido a que cada

país tiene posiciones similares pero las expone de manera independiente, a diferencia de otras naciones que participan en bloques y por consenso. Algunos ejemplos de negociaciones en grupo son los países del MERCOSUR, la Comunidad Andina y el CARICOM.

De acuerdo al Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), la negociación comercial no es simplemente un problema de imagen, sino de fuerza de poder, porque no es lo mismo actuar solo que en conjunto.

En el caso de Centroamérica todavía no se nota ese trabajo en bloque y se percibe claramente la no existencia de un clima de funcionamiento en conjunto, aun cuando los voceros de los países de la región presentan posiciones muy similares.

El peso del poder en la negociación la dará la capacidad técnica de los negociadores y la fuerza de opinión de un determinado bloque o conjunto de países sobre la mesa, y no la economía del país (más grande o más pequeña).

Uno de los principales problemas con que se enfrenta en este momento es la insuficiente capacidad operativa con respecto al insuficiente personal para participar en todas las negociaciones en que está involucrado un país.

Los puntos clave que tiene el ALCA como parte y fundamento para el inicio y funcionamiento de las negociaciones son los siguientes:

- El área de libre comercio de las Américas es compatible con las normas de comercio internacional de la OMC.
- Los países pueden negociar individualmente o formando parte de un bloque.
- Se prestará especial atención a las condiciones, necesidades y oportunidades de las economías pequeñas a fin de asegurar su plena participación en el proceso.
- No se podrá alcanzar acuerdos parciales hasta que estén concluidas las negociaciones.
- La fecha límite para la conclusión de las negociaciones es el 2005.

Un proceso de integración requiere de dos condiciones básicas para que pueda consolidarse y evolucionar:

- Tener economías relativamente compatibles.
- Modelos institucionales estables.